

MOOLMAN S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOOLMAN S.A. CELEBRADA EN MARZO 10 DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las 9 horas del día 10 Marzo del 2016, en el local social de la compañía, ubicado en las calles José Mascote 701 y Quisquis piso 1 oficina 1D, se reúne la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas, señores;

- 1.- PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA, representando a 5,000 acciones.
- 2.- SONIA MARÍA SANTORO CEVALLOS, representado a 5,000 acciones.

Accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S \$ 10,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la ley de compañías codificada, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día.

PRIMERO.- Presentación y Aprobación de los Estados financieros por el año 2015 presentados por el Gerente de la Compañía.

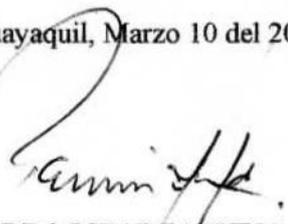
Preside la sesión como presidente de la compañía la señora SONIA MARÍA SANTORO CEVALLOS; y actúa como secretario el señor EC. FERNANDO ZAPATA CAMPOVERDE en su calidad de Secretario AD-HOC, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con lo demás formalidades de ley.

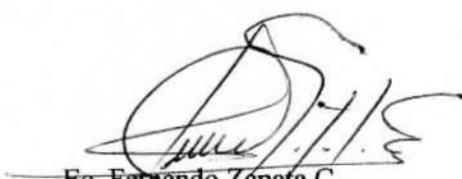
Inmediatamente se declaró instalada la sesión, por lo cual toma la palabra el Sr. PEDRO XAVIER LIZARZABURU YCAZA Gerente de la empresa, quien manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Cía. por el año 2015 están aplicadas adecuadamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las NIIF, y reflejan las transacciones efectuadas con todas las normas y políticas que tiene la empresa.

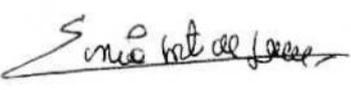
La Junta General de Accionistas no teniendo ningún otro punto que abordar, decide aprobar los Estados financieros por el año 2015 presentados por el Gerente.

No habiendo ningún otro punto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la reunión, fue leída por el Secretario AD-HOC y aprobada por unanimidad por todos los asistentes, quienes firman en el acto. Se levantó la sesión a las doce horas.

Guayaquil, Marzo 10 del 2016


PEDRO LIZARZABURU
Gerente General


Ec. Fernando Zapata C.
Secretario de la Junta


SONIA SANTORO
Presidente - Accionista